

**ACTA 001 – 59 CND que trata de la fundación del Club Deportivo Naval
En Cartagena**

En Cartagena a los veinte y dos (22) días del mes de Julio de mil novecientos treinta y nueve (1.939) se reunieron a bordo del destroyer M. C. “CALDAS” los Oficiales que a continuación se nombran, con el objeto de proceder a la fundación del:

Club Deportivo Naval

Carlos Fallon	Demetrio Salamanca	Otoniel Sabalza
Víctor Rodríguez	Juan Antonio Morales	Luis M. Rivera
Manuel García	Guillermo Aldana	Francisco Muñoz
Luis Barrera	Jorge Cajiao	Francisco García
Aureliano Castro	Julio Ayala	Miguel Carriazo
Ruben Piedrahita	Eloy Mantilla	Hernando Beron
Antonio J. Canco	Guillermo Barriga	Hernando Cervantes
Luis Carlos Cajiao	Eduardo Velázquez	Ricardo Vélez
Cesar A. Landinez	Augusto Porto	Hernando Cortes
Juan A. Pizarro	Orlando Lemaitre	Nicolás Díaz
Belarmino Vargas	Carlos Muñoz	Alfonso Pinzón
Juan Riveros	Pablo Forero	

Ha sido el objeto, al crear este Club, el de fomentar el acercamiento entre la Sociedad Cartagenera y los Oficiales de la Marina con motivo de un incidente que tuvo un Oficial y que no es oportuno nombrar aquí en obsequio a la hospitalidad Cartagenera y, al mismo tiempo, estrechar los vínculos de compañerismo y amistad entre los Oficiales que, perteneciendo a la gran Familia Naval, por razones del servicio se ven obligados a llevar una vida desvinculada del bloque común.

Acto seguido se procedió a la elección de la Junta Directiva la cual quedó integrada, en la forma siguiente:

Presidente	Luis Baquero	Vocal	Augusto Porto
Vicepresidente	Aureliano Castro	Vocal	Alfredo Ballesteros
Tesorero	Ruben Piedrahita	Vocal	Juan A. Pizarro
Secretario	Guillermo Aldana	Vocal	Antonio J. Canco

Se fijó como Cuota de Admisión la suma de ochenta pesos (\$80.00) Mcte para ser descontada así: veinte pesos (\$20.00) Mcte de la primera quincena del próximo mes de Agosto del presente año y sesenta pesos (\$60.00) Mcte en cuotas mensuales de cinco pesos (\$5.00) Mcte por un término de doce meses.

Se acordó también que tanto la Cuota de Admisión como las mensuales y más tarde los “VALES” serán descontados directamente por los contadores respectivos a la presentación de la cuenta previamente autorizada.

La Junta Directiva procederá en el menor tiempo posible a elaborar los Estatutos del Club.

Como la hora fue avanzada se suspendió la reunión a las diez y siete y treinta (17:30) horas del día hoy, veinte y dos de Julio de Mil novecientos treinta y nueve (1.939).

El veinte y tres (23) de Julio fue agregada al Acta anterior el siguiente Artículo: los abajo firmantes que por circunstancias ajenas a nuestra voluntad no pudimos asistir a la reunión, no adherimos en toda el Acta:

Jorge Pardo	Jhon Foster	Ramón Niebles
Jorge H. Berrio	Eduardo Barriga	Luis Carlos Guzmán
Gerardo Bravo	Hernando Galindo	José Pinedo
Eduardo Quintero	Hernando Laverde	Agustín Rey
Jorge Castellanos	Dario Galindo	Max Rodríguez
Carlos Quijano	José Dolores Santa	Carlos Baranda
Hugo Novoa	Carlos Galindo	Saulo Ramírez
Alfredo Ballesteros	Federico Diago	Carlos Rodríguez
Alejandro Barrera	Jorge E. Palacio	Frits Fhagele
Agustín Smith	Duncan Mr. Rae	Eduardo Fallon
Alejandro Pérez	José Clement	Jhon Suárez

Posteriormente, por estar navegando o estar en comisiones en el exterior, se inscribieron como socios fundadores los siguientes Oficiales:

Arce Oscar	Barriga Hernando	Erazo Anexi Jaime
Ariza Marcos	Larrarte Reynaldo	Reyes Julio Cesar
Azuero Ricardo	Robinson Francisco	Taylor Bertrand

Es fiel copia del original

Subteniente de Navío Guillermo Aldana
Secretario